

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°04/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 01 de Febrero del 2010

En Arica, a 01 día del mes de Febrero del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°042/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE, DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ, PARA QUE VIAJE A ESPAÑA, DESDE EL 20 DE FEBRERO AL 1° DE MARZO DEL AÑO 2010, CON EL OBJETO DE QUE PARTICIPE EN LA "II VERSIÓN PASANTIA EN GESTIÓN MUNICIPAL EN RESÍDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" A REALIZARSE DESDE EL 21 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LAS CIUDADES DE MADRID Y BARCELONA.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde, don Waldo Sankán Martínez.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°04/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 01 de Febrero del 2010

En Arica, a 01 día del mes de Febrero del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°043/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- 1) **AUTORIZAR AL SR. ALCALDE, DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ, PARA VIAJAR A MIAMI - ESTADOS UNIDOS, DESDE EL 14 AL 19 DE MARZO DEL AÑO 2010, CON EL PROPÓSITO DE QUE PARTICIPE EN LA "CRUISE SHIPPING MIAMI CONFERENCE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI DEL 15 AL 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.**
- 2) **AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES A LA CIUDAD DE MIAMI - ESTADOS UNIDOS, DESDE EL 14 AL 19 DE MARZO DEL AÑO 2010, CON EL PROPÓSITO DE QUE PARTICIPEN EN LA "CRUISE SHIPPING MIAMI CONFERENCE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI DEL 15 AL 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.**

POR LO TANTO, A LOS SRES. CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, SE AUTORIZA OTORGARLES LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS Y LA CANCELACIÓN DE LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde, don Waldo Sankán Martínez.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°04/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 01 de Febrero del 2010

En Arica, a 01 día del mes de Febrero del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. **Benedicto Colina Agriano**.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°044/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DEL COMODATO DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN EL KM. 11, SECTOR "LAS MAITAS" DEL VALLE DE AZAPA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°67 "LAS MAITAS"**.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde, don Waldo Sankán Martínez.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°04/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 01 de Febrero del 2010

En Arica, a 01 día del mes de Febrero del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. **Benedicto Colina Agriano**.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°045/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, UBICADO EN CALLE YARETA N°238, SECTOR CERRO SOMBRERO, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°56 "CERRO SOMBRERO"**.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde, don Waldo Sankán Martínez.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe